

INFORME TÉCNICO POR EL QUE SE VALORA LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL TRABAJO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS RESIDENTES HACIA EL TURISMO PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.

Expediente: C101-13IG-0423-0025

LOTE 2: El presente documento refleja la valoración técnica de la oferta presentada para la contratación DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL TRABAJO CUANTITATIVO DEL ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS RESIDENTES HACIA EL TURISMO a través de encuestas presenciales.

Se valorará la propuesta técnica de la única empresa licitadora Sevicampo Estudios de Mercado, S.L., de acuerdo con los criterios de adjudicación por aplicación de un juicio técnico de valoración, recogidos en el ANEXO II de las cláusulas particulares por las que se ha de regir la contratación de dichos servicios, la propuesta técnica de esta empresa se valorará con un índice de 50%, según el siguiente desglose:

1) Plan de trabajo (30 puntos/50):

Presenta una propuesta óptima en la planificación inicial del trabajo. Comprende adecuadamente el objetivo general y específicos de la investigación.

Dispone de los medios técnicos y humanos necesarios para garantizar la viabilidad de la programación del proyecto.

La organización y programación general de los trabajos es adecuada, así como el cronograma propuesto, desglosando el tiempo dedicado a las tareas que se realizarán en cada fase del cronograma.

Se le otorga 30 puntos.

2) Tratamiento de la información (20 puntos/50):

Se atiende a los requisitos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, presentando una propuesta óptima de las mismas.

Se le otorga 20 puntos.

SUMA DE PUNTUACIONES



Criterios	Sevicampo Estudios de Mercado, S.L.
Plan de trabajo	30
Tratamiento de la información	20
TOTAL	50

VALORACIÓN TOTAL

Se concluye que la empresa “Sevicampo Estudios de Mercado, S.L.” , se adapta a las características técnicas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la contratación DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL TRABAJO CUANTITATIVO DEL ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS RESIDENTES HACIA EL TURISMO PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.